

....., calle,
 n.º, tlfno., con D.N.I. n.º
 , expedido en, con fecha,
 y en relación con la subasta anunciada en el D.O.E. n.º
 de fecha / /, para la enajenación de madera de
 eucalipto, ofertado por estéreo con corteza la cantidad de (cifras en
 letras):

.....

 pts. para E. glóbulus.

.....

 pts. para E. rostrata.

.....

 pts. para E. maideni.

para la madera del monte

lote n.º

En a de de 1.9

Fdo.:

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

*RESOLUCION de 16 de diciembre de 1994,
 por la que se convoca concurso público para
 la concesión del Servicio de Estación de
 Transporte de Viajeros por Carretera de
 Villafranca de los Barros.*

La Consejería de Industria y Turismo convoca el siguiente concurso público:

Objeto: Concesión del Servicio Público de la Estación de Transporte de Viajeros de Villafranca de los Barros.

Plazo de explotación: Veinticinco años, prorrogable hasta noventa y nueve años.

Exposición del expediente: El Pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas que han de regir en el concurso, y el reglamento de explotación del servicio Anexo al mismo, está a disposición para su examen en el Servicio Técnico Administrativo

de la Secretaría General Técnica de esta Consejería, sito en la Calle Cárdenas, 11, de Mérida, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Fianza Provisional: Para licitar será necesario acreditar la consignación previa de una fianza provisional de 55.018 pesetas.

Modelo de proposición: Anexo al pliego de condiciones antes citado.

Plazo de presentación de proposiciones: Será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura; finalizará a las catorce horas del último día de dicho plazo.

Lugar y medio de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Industria y Turismo, sita en Calle Cárdenas, 11 de Mérida.

Se presentarán en mano o por correo, en este último supuesto con sujeción a lo previsto en el artº 100 del Reglamento de Contratos del Estado.

Apertura de proposiciones: A las once horas del undécimo día natural siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en acto público, si fuese sábado o festivo se prorrogará al siguiente día hábil.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los indicados en el apartado 32.º del correspondiente pliego de condiciones.

Mérida, 16 de diciembre de 1994. El Secretario General Técnico.
 (P.D. Orden 22-9-1994). Sebastián Murillo Cruz.

*ANUNCIO de 4 de octubre de 1994, sobre
 solicitud de declaración de agua minero-
 medicinal.*

A los efectos prevenidos en el art.º 39.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, se somete a información pública la solicitud de declaración de la condición de agua minero medicinal de la captación existente en un manantial situado en el Balneario VALDEFERNANDO, cuyas características principales son las siguientes:

PETICIONARIO: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALDECABALLEROS

DOMICILIO: AYUNTAMIENTO

SITUACION DE LA CAPTACION: Balneario VALDEFERNANDO, aproximadamente a 3 km. al noroeste de Valdecaballeros.

CARACTERISTICAS DEL ACUIFERO: El manantial que surte el balneario tiene un caudal aproximado de 2 l/seg. y surge de una fractura de dirección NW-SE que pone en contacto las cuarcitas blancas del Ordovícico con las pizarras y grauvacas del Complejo Esquisto-Grauváquico. Al agua, de tipo clorurada-sódico, se le atribuye desde tiempos inmemoriales propiedades curativas.

TERMINO MUNICIPAL: VALDECABALLEROS

Se hace público la iniciación del expediente, que se tramita a instancia de parte, para general conocimiento y en cumplimiento de lo establecido en el mencionado precepto del Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Badajoz, 4 de octubre de 1994. El Jefe de Servicio. P. A. El Jefe de la Sección de Minas. Jesús Canga García.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1994, de la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, por la que se convoca el concurso para la contratación de las obras de construcción de 8 viviendas de promoción pública en Santa Ana.

Objeto: PROYECTO DE CONSTRUCCION DE 8 VIVIENDAS EN SANTA ANA.

Presupuesto global contractual: 44.800.000 pts. I.V.A. incluido.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: 1.792.000 pts.

Clasificación del contratista:

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORIA
C	2 y 4	c

Admisión de proposiciones: Hasta las 12 horas del día 20 de enero de 1995, presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/ Enrique Díez Canedo, s/n. Mérida.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las

11 horas, del día 2 de febrero de 1995.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, C/ Enrique Díez Canedo, s/n. de Mérida.

Mérida, 16 de diciembre de 1994. El Director General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda. P.D. (Orden 15/7/92). Eduardo de Orduña Puebla.

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1994, de la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, por la que se convoca el concurso para la contratación de las obras de construcción de 10 viviendas de promoción pública en Garganta la Olla.

Objeto: PROYECTO DE CONSTRUCCION DE 10 VIVIENDAS EN GARGANTA LA OLLA.

Presupuesto global contractual: 56.000.000 pts. I.V.A. incluido.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: 2.240.000 pts.

Clasificación del contratista:

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORIA
C	2	c

Admisión de proposiciones: Hasta las 12 horas del día 20 de enero de 1995, presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/ Enrique Díez Canedo, s/n. Mérida.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las 11 horas, del día 2 de febrero de 1995.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se